

inventio

La génesis de la cultura universitaria en Morelos



Año 14, número 32, marzo-junio 2018, pp. 9-13

ISSN: 2007-1760 (impreso), 2448-9026 (digital)

DOI: 10.30973/inventio/2018.14.32/3

PENSAMIENTO UNIVERSITARIO

Impacto de los cuerpos académicos en la capacidad y competitividad de la UAEM

Dulce María Peláez Ríos / ORCID: 0000-0002-3961-8903 / pelaez@uaem.mx

Estudiante de la Maestría en Gestión Educativa, Universidad La Salle Cuernavaca (ULSAC)

RESUMEN

La creación de cuerpos académicos (CA) en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ha sido fundamental en los últimos años y ha impactado significativamente en la productividad científica y en la capacidad académica de los profesores-investigadores de tiempo completo (PITC). Aquí se describe el crecimiento en número y grado de consolidación de los CA durante el periodo 2008-2016. Además, se muestra la productividad científica, incluyendo artículos, capítulos de libro y libros publicados, así como la formación de recursos humanos por los PITC integrantes de estos grupos colegiados. Lo anterior ha impactado directamente en el grado de fortalecimiento y consolidación de los CA y en el reconocimiento de los PITC por parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), ha posicionado así a la UAEM entre las mejores universidades públicas estatales del país.

PALABRAS CLAVE

cuerpos académicos; UAEM; investigación; capacidad académica; Sistema Nacional de Investigadores

Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Secretaría Académica
Dirección de Publicaciones de Investigación
inventio.uaem.mx, inventio@uaem.mx

Impacto de los cuerpos académicos en la capacidad y competitividad de la UAEM

Dulce María Peláez Ríos *



La creación de cuerpos académicos (CA) en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ha sido fundamental en los últimos años y ha impactado significativamente en la productividad científica y en la capacidad académica de los profesores-investigadores de tiempo completo (PITC). Aquí se describe el crecimiento en número y grado de consolidación de los CA durante el periodo 2008-2016. Además, se muestra la productividad científica, incluyendo artículos, capítulos de libros y libros publicados, así como la formación de recursos humanos por parte de los PITC que integran los CA de esta universidad. Lo anterior ha impactado directamente en el grado de fortalecimiento y consolidación de los CA y en el reconocimiento de los PITC por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y ha posicionado así a la UAEM entre las mejores universidades públicas estatales del país.¹

Origen y clasificación

Los CA fueron creados en 2001 por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría

de Educación Superior, como una política para fortalecer la producción de conocimiento científico, humanístico y social en las universidades públicas estatales.² El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), actualmente Programa para el Desarrollo Profesional Docente en Educación Superior (PRODEP), es un programa federal de la SEP que reconoce plazas de PITC y les otorga apoyos financieros mediante convocatorias individuales o grupales.³ El PRODEP define un cuerpo académico como un grupo de investigación conformado por PITC que comparten una o varias Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC) en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicas.

Adicionalmente, los PITC que integran los CA atienden programas educativos afines a su especialidad en los niveles de educación media superior, superior y posgrado, participando en la elaboración y modificación de planes de estudio, tutoría individual o grupal de estudiantes, además de realizar actividades de gestión académica.⁴ Los CA pueden

¹ Por sus indicadores de capacidad y competitividad académicas. Cfr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Quinto Informe de Actividades 2016-2017, 16 de mayo de 2017, <https://goo.gl/zZihb3>

² Acuerdo número 712 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, *Diario Oficial de la Federación*, 6ª Secc., 19 de diciembre de 2013, <https://goo.gl/4CdFZF>

³ El PROMEP nace en 1996 para fomentar la formación de profesores con estudios de posgrado y de tiempo completo, otorgándoles los materiales básicos que "aseguren su permanencia y concentración en las actividades sustantivas". Cfr. Odette Lobato Calleros y Eduardo de la Garza, "La organización del cuerpo académico: las premisas de decisión, colegialidad y respuesta grupal. Un acercamiento desde su autorreferencialidad. Estudio de caso comparativo en la educación de la ingeniería", *RMIE*, vol. 14, núm. 40, 2009, pp. 191-216, <https://goo.gl/eZ11Ke>

⁴ "Cuerpo académico", <https://goo.gl/M6UmCT>

* Estudiante de la Maestría en Gestión Educativa, Universidad La Salle Cuernavaca (ULSAC)



estar integrados por PITC de una, dos o más unidades académicas, que pueden ser de la misma dependencia de educación superior (DES) o diferentes.

Los estudios revelan que antes de la gestación de los CA en la UAEM, los PITC trabajaban de forma aislada y su productividad era baja, a pesar de que algunos compartían ciertas líneas de investigación, por lo que la conformación de grupos de investigación les permitió atender sus funciones de docencia, investigación, gestión y tutoría individual o grupal de estudiantes.⁵

Los CA se consideran como la unidad básica de los sistemas de educación superior (SES), porque han contribuido no sólo en el impulso del conocimiento, sino en la integración y el fortalecimiento de la capacidad académica de los PITC. En palabras de Clark, un CA responde a las “necesidades del crecimiento sustantivo y reactivo de los propios sistemas”.⁶ En esta caracterización se entiende el crecimiento sustantivo, el desarrollo del conocimiento científico y social, y la expansión con base en la demanda de la sociedad.

Los CA, de acuerdo con Maldonado,⁷ son comunidades epistémicas que desarrollan una agenda común, participan en redes y sus integrantes

comparten un sistema de creencias y valores que los cohesionan y hacen que definan propósitos académicos comunes. Suelen ser pequeños, pero lo más importante es su capacidad académica para dar solución a problemas científicos, sociales y culturales, y que constituyen la base para que las relaciones entre sus integrantes se fortalezcan.

Otros autores consideran a los CA como comunidades epistémicas o células integradas por PITC que comparten el compromiso con un modelo y valores comunes. Su objetivo principal es la generación de conocimiento acorde con la realidad y el medio que los rodea a través de procesos racionales.⁸ Los une la convicción por la verdad y el compromiso de traducir sus ideas en políticas públicas. López Leyva señala que el impulso de la formación de CA constituye una buena política pública para fortalecer el sistema de ciencia y tecnología en México.⁹

El PRODEP clasifica los CA en Cuerpos Académicos en Formación (CAEF), Cuerpos Académicos en Consolidación (CAEC) y Cuerpos Académicos Consolidados (CAC).¹⁰ Esta clasificación se basa en la capacidad académica de sus integrantes, que incluye el reconocimiento del SNI y la categoría de Perfil Deseable; la calidad de su producción científica individual y

⁵ Manuel Gil Antón, Adrián de Garay Sánchez, Rocío Grediaga Kuri, Lilia Pérez Franco, Miguel Ángel Casillas Alvarado, Norma Rondero López, *Rasgos de la diversidad. Un estudio sobre los académicos mexicanos*, UAM-A, México DF, 1994; Rocío Grediaga Kuri, *Profesión académica, disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos*, ANUIES (Biblioteca de la Educación Superior, Serie Investigaciones), México DF, 2000, <https://goo.gl/JvPybh>

⁶ Burton Clark, “Crecimiento sustantivo y organización innovadora: nuevas categorías para la investigación en educación superior”, *Perfiles Educativos*, 3ª época, vol. XX, núm. 81, 1998, <https://goo.gl/VVP1MM>

⁷ Alma Maldonado-Maldonado, “Comunidades epistémicas, una propuesta para estudiar el papel de los expertos en la definición de políticas en educación superior en México”, *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXIV (2), núm. 134, 2005, pp. 107-122, <https://goo.gl/zjDCJk>

⁸ León Olivé, *La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, política y epistemología*, FCE (Ciencia, Tecnología y Sociedad), México DF, 2008, <https://goo.gl/bRqGea>

⁹ Se realizó un estudio en el que se revisaron 19.9 millones de artículos y 2.1 millones de patentes –durante cinco décadas de trabajo científico–, y se concluyó que actualmente el conocimiento es producido y aplicado por equipos de trabajo. Cfr. Santos López Leyva, “Cuerpos académicos: factores de integración y producción de conocimiento”, *Revista de la Educación Superior*, vol. 39, núm. 155, 2010, pp. 7-25, en <https://goo.gl/jFhjff>

¹⁰ “Cuerpo académico”, <https://goo.gl/M6UmCT>

en conjunto; la vinculación de sus LGAC; su participación en docencia y formación de recursos humanos, en el desarrollo de proyectos de investigación en conjunto, y en redes temáticas de investigación y gestión académica. De acuerdo con esta clasificación, los CAC son aquellos cuyos integrantes muestran una mayor experiencia en docencia, formación de recursos humanos y producción académica.

Políticas de evaluación

Las políticas públicas para evaluar y estimular la productividad individual de los profesores-investigadores se instauraron a finales del siglo pasado.¹¹ Como parte de ellas, se instituyeron el SNI, el Sistema de Becas y Estímulo Institucional y el PROMEP para impulsar el crecimiento de la producción del conocimiento; sin embargo, pronto se puso en evidencia que la producción académica individual tenía que venir de la mano de los programas de financiamiento, la formación, la planeación y la instauración de la disciplina y la evaluación.¹²

En 2001 se creó el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI),¹³ hoy denominado Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), para apoyar los programas de estímulo aca-

démico del PRODEP mediante el reconocimiento del impacto del financiamiento en los proyectos académicos, la organización en CA y sus resultados.¹⁴

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) es el organismo que promueve, difunde y apoya la investigación con recursos federales, a través de convocatorias en ciencia básica y aplicada. El CONACYT fortalece la formación de científicos mediante la incorporación de programas de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Este padrón establece ciertos indicadores o exigencias a cumplir para permanecer en la lógica institucionalizada relacionados con la calidad y la valoración de pares académicos.¹⁵

El CONACYT establece una serie de lineamientos para los profesores que realizan investigación y participan en la producción académica individual y en colaboración.¹⁶ Con esta política, según Pérez Maya y Durán González, “los profesores investigadores se ven en la disyuntiva de desarrollar investigación individual para lograr los estímulos simbólicos y económicos del CONACYT o por el trabajo colectivo en colaboración que privilegia el PRODEP para fortalecer los Cuerpos Académicos como requisito institucional”.¹⁷ Sin embargo, Lobato Ca-

¹¹ Carlos Muñoz Izquierdo, Lorenza Villa Lever y Alejandro Márquez Jiménez, *Calidad de la educación: políticas instrumentadas en diversos países para mejorarla*, FUNSALUD/IFIE/Fomento Cultural Banamex, México DF, 1997, <https://goo.gl/d6BN5d>

¹² Odette Lobato Calleros y Eduardo de la Garza, “La organización...”, *op. cit.*

¹³ Surgió para “contribuir a la articulación de ‘políticas, objetivos, estrategias, metas y proyectos’ dentro de las IES [instituciones de educación superior] (SEP-PIFI, 2008) mediante un proceso de planeación, cuya columna vertebral pre-establecida por la Secretaría son objetivos e indicadores que se han identificado como asociados a la calidad de la educación” (*idem.*).

¹⁴ Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), en <https://goo.gl/k68ZBn>

¹⁵ Coralía Juana Pérez Maya y Rosa Elena Durán González, “La producción colectiva del conocimiento de los académicos en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: debates y perspectivas en torno a la institucionalización”, *Eikasia. Revista de Filosofía*, núm. 266, 2014, pp. 263-276, <https://goo.gl/1kSVgm>

¹⁶ Otorga estímulos económicos importantes y prestigio académico simbólico cuando un profesor-investigador con grado de doctor se incorpora al SNI, según el status de nivel I, II, III o Emérito (*ibid.*, p. 266).

¹⁷ La evaluación del PROMEP y el PIFI tiene dos etapas: la primera es una autoevaluación –mediante guías– y la segunda es por pares. La guía de autoevaluación del PROMEP mide la colegialidad con la pregunta: “¿Organiza el cuerpo académico eventos tales como: seminarios periódicos, congresos, simposios, mesas redondas, etcétera? ¿Con qué periodicidad?”, en Programa de Mejoramiento del Profesorado, SEP, México DF, 2006, p. 102, <https://goo.gl/5cFLkS>



lleros y De la Garza admiten que las políticas de educación superior –crecimiento, financiamiento, formación, planeación y evaluación– confluyen en los CA, por la relevancia de su respuesta a las demandas del conocimiento, pero también porque ponen atención en la integración de los esfuerzos de los profesores.¹⁸

Cuerpos académicos en la UAEM

A la fecha, las continuas evaluaciones que realizan el PRODEP y la planeación y el financiamiento del PIFI –hoy PFCE– han favorecido una mayor integración de los profesores, que a su vez ha beneficiado la producción de conocimiento. Y la UAEM no es la excepción. Actualmente, los PITC de esta institución trabajan de forma colegiada organizando seminarios, congresos, coloquios, mesas redondas, entre otras actividades académicas. Además, analizan y discuten de forma grupal las investigaciones que pueden desarrollar en equipo. También toman la iniciativa para liderar proyectos específicos, codirigir trabajos de tesis de estudiantes y contribuir en el desarrollo de programas académicos. El PRODEP evalúa el trabajo en equipo de los PITC con base en publicaciones, tesis, proyectos de investigación y otras actividades académicas en las que colaboran.¹⁹

La UAEM inició en 2002 la conformación de seis CA. En 2008 se habían formado 82, de los cuales 42

eran CAEF, 25 CAEC y sólo 8 CAC. En la tabla se puede observar que las DES de Ciencias Exactas e Ingeniería, Ciencias Naturales, y Educación y Humanidades tenían el mayor número de CA. Tradicionalmente, la universidad pública mexicana ha apoyado las áreas de Ciencias Naturales e Ingenierías porque se les ha considerado como las áreas de investigación por excelencia, y los cuerpos académicos en esta área suelen estar más consolidados.²⁰

Los CAC en la UAEM tuvieron un amplio crecimiento entre 2008 y 2016, al pasar del 9.7% en 2008 al 51.6% en 2016, porcentaje que posiciona a esta universidad en el tercer lugar nacional entre las universidades públicas estatales,²¹ muy por delante de instituciones como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG). Otro dato que es importante considerar es que el 54% de los PITC pertenecen al SNI, lo cual coloca a la UAEM en el primer lugar nacional en la misma categoría.

De acuerdo con la base de datos de Scopus, la producción científica de los PITC de la UAEM equivale al doble de la media nacional.²² En el área de Ciencias Básicas y Aplicadas, por ejemplo, los investigadores publican cuatro veces más que la media nacional. El reto que tienen los PITC de la UAEM en este momento es ocupar los primeros lugares en productividad científica en comparación con universidades de América Latina.

¹⁸ Odette Lobato Calleros y Eduardo de la Garza, “La organización...”, *op. cit.*

¹⁹ Ana María Pesci Gaitán, Juan Manuel Zepeda del Valle y Gloria del Carmen Trujillo Molina, “Los cuerpos académicos en la formación de investigadores: el caso de la maestría en investigaciones humanísticas y educativas (MIHE-PNPC)”, *RIDE*, núm. 12, 2014, <https://goo.gl/R2B3F4>

²⁰ Santos López Leyva, “Cuerpos académicos...”, *op. cit.*

²¹ Evaluación de los Programas Sociales Apoyados con Subsidios y Transferencias, 4º Trimestre 2016 PRODEP, DGESU, <https://goo.gl/2kFnrM>

²² Jesús Alejandro Vera Jiménez, Quinto Informe..., *op. cit.*

Tabla
Evolución de los cuerpos académicos en la UAEM (2008-2016)

DES	2008				2016			
	CAEF	CAEC	CAC	TOTAL	CAEF	CAEC	CAC	TOTAL
Ciencias Agropecuarias	4	2	0	6	1	1	2	4
Ciencias Exactas e Ingeniería	7	12	4	23	3	7	15	25
Ciencias Naturales	14	4	0	18	7	3	9	19
Ciencias Sociales y Administrativas	1	1	0	2	2	3	4	9
Educación y Humanidades	16	1	3	20	4	4	10	18
Ciencias de la Salud	7	5	1	13	5	3	6	14
Totales	49	25	8	82	22	21	46	89

Fuente: Dirección de Desarrollo de la Investigación de la UAEM

En América Latina, Brasil tiene el primer lugar en producción científica. El índice de revistas científicas Web of Science (WOS) reconoce 132 revistas brasileñas y únicamente 43 revistas mexicanas. En 2009 los investigadores brasileños publicaron 30 021 artículos, mientras que los mexicanos sólo publicaron 10 016.²³ Sin embargo, la UAEM va por buen camino, porque aquellas universidades que cuentan con un mayor número de CA consolidados tienden a publicar un mayor número de artículos científicos en revistas de investigación. López Leyva menciona los casos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), la Universidad de Guadalajara (UDEG) y la BUAP, que cuentan con un número mayor de CA y una cantidad importante de artículos científicos en revistas especializadas.

En los datos mostrados es posible observar una relación positiva entre el crecimiento de los CA y

la mayor productividad científica de los PITC de la UAEM. El análisis del crecimiento de los CA se basa en los datos publicados por PRODEP y por la Dirección de Desarrollo de la Investigación de esta universidad. En ellos se consideraron las tres categorías de CA, todos los cuales tuvieron una tasa de crecimiento promedio anual del 31.9% de 2008 a 2016, con un mayor crecimiento en los CAC, del 46.4%.

Al hacer una comparación de esta variable con la producción de conocimiento se puede decir que el crecimiento de los CA en la UAEM ha impactado favorablemente, tanto en la formación de recursos humanos –formación de estudiantes y dirección de tesis– como en la publicación de artículos en revistas indizadas y libros en editoriales de prestigio, y también en el desarrollo de programas académicos reconocidos por el PNPIC del CONACYT.

²³ Santos López Leyva, "Cuerpos académicos...", *op. cit.*